



**DIRECCION GENERAL DE PROCESOS PARA LA
ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO LA-917015988-E1-2019**

APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, JIUTEPEC, TEMIXCO, Y YAUTEPEC, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL RECURSO FORTASEG 2019, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL Y DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON REDUCCION DE PLAZOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 10:00 horas, del día 21 de Junio de 2019, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo, ubicada en calle Gutemberg N° 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, con teléfono 3-29-22-00 ext. 1283 y 1293 se reunieron los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 47, 48 de su Reglamento y lo previsto en los numerales 6.1, 13, 14, 15, 16, 17 y 20 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la L. en C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Licitaciones, Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, servidora pública designada por la convocante.

Los sobres de las proposiciones presentadas en forma presencial en este acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	C. ALMA ROSA VARGAS GARCÍA (PERSONA FÍSICA)
2	GUBASA CONSULTORES S.C.

Se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas en este acto, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTO SOLICITADO	C. ALMA ROSA VARGAS GARCÍA. (PERSONA FÍSICA)		GUBASA CONSULTORES SC.	
	ENTREGÓ		ENTREGÓ	
	SI	NO	SI	NO
ANEXO 2.- Con el objeto de acreditar su personalidad, los licitantes deberán entregar por separado del sobre que contiene las propuestas técnica y económica; el formato del Anexo 2 debidamente elaborado que corresponde a un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada las propuestas correspondientes, en dicho escrito se deberán de establecer los siguientes datos:	X		X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



<p>A.- Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1 de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, en la inteligencia que se deberá revisar, y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados.</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	
<p>B.- Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	
<p>C.- Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	
<p>D.- Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpusita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	
<p>E.- Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a la prestación del SERVICIO objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente convocatoria.</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	
<p>F.- Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el SERVICIO de forma total, conforme punto 10.1, el Anexo Técnico 1, y de acuerdo a los puntos 11.1 al 11.6 de la convocatoria.</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	
<p>G.- Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los SERVICIOS cuentan con la garantía señalada en el punto 10.5 respecto a los SERVICIOS ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de la convocatoria de la presente licitación.</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	
<p>H.- Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación de forma total y oportuna del servicio que integra su propuesta conforme al punto 10.1 y Anexo técnico 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.3 de la presente convocatoria, señalando la fecha de entrega que propone de los SERVICIOS.</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	
<p>I.- Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	
<p>J.- Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier deficiencia o falla en la calidad convenida, o que no cuenta</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	

Handwritten signatures and initials on the left margin.



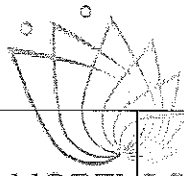
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
 Información Pública del Estado de Morelos



<p>con la infraestructura necesaria, los recursos humanos, técnicos, procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con la prestación del servicio a satisfacción de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad Pública, el licitante adjudicado se obliga a reponerlos en un plazo que no exceda de cinco días hábiles, y bajo los mismos términos que señalan los puntos 11.1, 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5; y el Anexo 1; previa notificación del área solicitante.</p>				
<p>K.- Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.</p>	X		X	
<p>L.- Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.</p>	X		X	
<p>M.- Para personas morales deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En caso de personas físicas deberán presentar carta original de papel membretado del licitante donde manifiesta bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. Las personas físicas o morales que manifiesten bajo protesta de decir verdad que tienen contratado su personal por honorarios o mediante un outsourcing deberán presentar documentos que amparen dicha contratación así como presentar el resultado de la consulta del Módulo de Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en el que se informe por parte de ese instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva.</p>	X		X presenta documento indica que no cuenta con trabajadores, sin presentar opinión	
<p>N.- Presentar escrito firmado por su representante legal mediante el cual la Comisión Estatal de Seguridad Pública, quedará liberada de cualquier responsabilidad de carácter laboral entre el licitante adjudicado y los trabajadores que este contrate para la realización de los servicios objeto del ANEXO TÉCNICO 1, de esta convocatoria; por lo que no se considera como patrón, ni aun sustituto, eximiéndole de cualquier responsabilidad civil, penal, fiscal, de seguridad social o de cualquier otra índole, que pudiera llegar a generarse.</p>	X		X	
<p>O.- Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.</p>	X		X	

[Handwritten signatures and initials in the left margin]



MORELOS
2018 - 2024

MORELOS
ANEXIÓN DEL MUNDO
Estrategia del Estado
2018 - 2024

<p>P.- Presentar el anexo 4, relación de documentos, la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento.</p>	X		X	
<p>Así mismo deberá integrar a su proposición técnica para la evaluación de puntos, la siguiente información y documentación:</p>			X	
<p>I.- Copia del currículum individualizado del personal propuesto por el licitante (Lider del proyecto, supervisor, analistas y operativos técnicos), donde acrediten cuando menos un años de experiencia en la realización de proyectos vinculados al objeto de la presente contratación.</p> <p>Este deberá estar firmado por el interesado y contener al menos la siguiente información:</p> <p>a) Nombre, domicilio y teléfono.</p> <p>b) Escolaridad.</p> <p>c) Experiencia laboral donde acrediten cuando menos un año de experiencia en la realización de proyectos vinculados al sector público y/o privado relacionado con el objeto del servicio solicitado:</p> <p>Proyectos en los que ha trabajado, indicando año-mes de inicio y año-mes de finalización. Cargo que ocupó en el proyecto.</p> <p>d) Nombre de la empresa o institución en donde participó, nombre del contacto y teléfono, en donde participó.</p>	X		X	
<p>II.- Copia de la cédula y/o título profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y/o por instancias oficiales, carta de pasante y/o constancia emitida por instituciones académicas reconocidas según corresponda, del personal propuesto (Lider del proyecto, supervisor, analistas y operativos técnicos) para el proyecto solicitado en el Anexo Técnico 1.</p>	X		X	
<p>III.- Presentar copia del listado de personas físicas o morales de especialistas aprobado por el Comité de Evaluación en el marco FORTASEG 2017, que cumplieron con los requisitos para desarrollar proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia FORTASEG 2017 y años anteriores.</p>	X		X	
<p>IV.- Presentar declaración fiscal anual del ejercicio 2018 y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta 2019, presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>	X		X	
<p>V.- En su caso, podrán manifestar por escrito que la empresa a la que representa cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobara con el aviso de alta al Régimen Obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad.</p>	X Indica que no cuenta con personal		X Indica que no cuenta con personal	
<p>VI.- Escrito en el que manifieste que su representada cuenta con la estratificación de MIPYMES, conforme a lo establecido en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de junio de 2009 Presentar constancia estratificación expedida por la Secretaría de Economía a favor del licitante.</p>	X		X	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

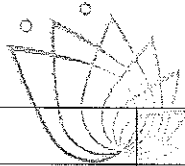
www.gob.mx/morelos

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



<i>Escrito bajo protesta de decir verdad el tipo de estratificación de MIPYME. MOD. J.A</i>				
VII.- Copia de documento que acredite su habilidad en temas de investigación y análisis de información cualitativa y en temas relacionados al objeto de la presente contratación del líder del proyecto y del supervisor.			X	
VIII.- Copia de un contrato de ejercicios anteriores con sus respectivos anexos, formalizados por el licitante en el que acredite por la experiencia y la especialidad, en servicios relacionados con las características específicas y condiciones similares a las solicitadas en el Anexo Técnico 1 Técnico.	X		X	
IX.- Presentar la metodología conforme a lo establecido en el Anexo Técnico 1, especificando la forma en la cual propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo para cumplir con las obligaciones previstas en el servicio solicitado.	X		X	
X.- Escrito en el que describa su plan de trabajo en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, su compromiso para proveer a todo su personal, los equipos y suministros para el desempeño de sus funciones, durante la vigencia del servicio.	X		X	
XI.- Escrito en el que describa su esquema estructural considerando al menos: un Líder de proyecto, un supervisor, un analista y 6 operativos técnicos y manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se obliga a mantener al equipo de trabajo asignado al proyecto, proporcionando el soporte necesario hasta cumplir con todo lo solicitado en el Anexo Técnico 1. En caso de que algún miembro del equipo por caso fortuito o fuerza mayor, deje de laborar con el licitante adjudicado, deberá sustituir de inmediato al integrante con otra persona que cubra el mismo perfil.	X		X	
XII.- Copia de al menos una carta de satisfacción de clientes, Acta entrega Recepción y/o copia de al menos una cancelación de garantía de cumplimiento, que acredite que el participante haya prestado los servicios de los contratos presentados para comprobar la experiencia y/o especialidad, de manera satisfactoria en servicios de la misma naturaleza a los solicitados. en la presente convocatoria.	X		X	
XIII.- Escrito donde designe a un líder del proyecto con los siguientes datos: nombre, domicilio, teléfono, celular y correo electrónico.	X		X	
XIV.- Presentar el currículum de la empresa donde se señale su visión, misión, productos y/o servicios ofertados, relación de sus principales clientes y proveedores, así mismo, se deberán señalar los datos del contacto (nombre, correo electrónico, número móvil), y sus principales proyectos realizados.	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
Propuesta Económica de los servicios ofertados.	X		X	

Lo anterior de manera cuantitativa, quedando a cargo del área requirente y de la convocante realizar el estudio cualitativo y minucioso del contenido de las mismas (análisis técnico detallado).

Acto seguido, y con fundamento en los Artículos 35 de la Ley, Fracción III y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

1.- PROPUESTA ECONÓMICA: C. ALMA ROSA VARGAS GARCÍA (PERSONA FÍSICA)
PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA: 1, 2, 4, 5 y 6.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD/META	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
1	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1	\$ 387,931.03	\$ 62,068.97	\$ 450,000.00
2	JÓVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN	PROYECTO	1	\$ 387,931.03	\$ 62,068.97	\$ 450,000.00

TOTAL \$ 900,000.00

(NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)

PARTIDA 2 CUAUTLA

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD/META	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
1	JÓVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN	PROYECTO	1	\$ 387,931.03	\$ 62,068.97	\$ 450,000.00
2	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO	PROYECTO	1	\$ 387,931.03	\$ 62,068.97	\$ 450,000.00

TOTAL \$ 900,000.00

(NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)

PARTIDA 3 JUITEPEC

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD/META	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
1	JÓVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN	PROYECTO	1	\$ 387,931.03	\$ 62,068.97	\$ 450,000.00
2	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO	PROYECTO	1	\$ 387,931.03	\$ 62,068.97	\$ 450,000.00

TOTAL \$ 900,000.00

(NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)

PARTIDA 4 TEMIXCO

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD/META	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
1	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR	PROYECTO	1	\$ 387,931.03	\$ 62,068.97	\$ 450,000.00
2	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO	PROYECTO	1	\$ 387,931.03	\$ 62,068.97	\$ 450,000.00

TOTAL \$ 900,000.00

(NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)

PARTIDA 5 YAUTEPEC

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD/META	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
1	JÓVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN	PROYECTO	1	\$ 387,931.03	\$ 62,068.97	\$ 450,000.00
2	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO	PROYECTO	1	\$ 387,931.03	\$ 62,068.97	\$ 450,000.00

TOTAL \$ 900,000.00

(NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)

PARTIDA 6

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MUNICIPIO	META	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
--------	-------------	--------	-----------	------	-----------------	-----	-------



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



1	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR)	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	AYALA	1	\$ 43,103.44	\$ 6,896.56	\$ 50,000.00
2	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (JÓVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN)	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	AYALA	1	\$ 43,103.44	\$ 6,896.56	\$ 50,000.00
1	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (JÓVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN)	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	CUAUTLA	1	\$ 43,103.44	\$ 6,896.56	\$ 50,000.00
2	(SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN) PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	CUAUTLA	1	\$ 43,103.44	\$ 6,896.56	\$ 50,000.00
2	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (JÓVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN)	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	JIUTEPEC	1	\$ 43,103.44	\$ 6,896.56	\$ 50,000.00
2	(SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN) PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	JIUTEPEC	1	\$ 43,103.44	\$ 6,896.56	\$ 50,000.00
1	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR)	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	TEMIXCO	1	\$ 43,103.44	\$ 6,896.56	\$ 50,000.00
2	(SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN) PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	TEMIXCO	1	\$ 43,103.44	\$ 6,896.56	\$ 50,000.00
1	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (JÓVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN)	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	YAUTEPEC	1	\$ 43,103.44	\$ 6,896.56	\$ 50,000.00
2	(SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN) PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	YAUTEPEC	1	\$ 43,103.44	\$ 6,896.56	\$ 50,000.00

TOTAL \$ 500,000.00

(QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)

2.- PROPUESTA ECONÓMICA: GUBASA CONSULTORES SC.
PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	AYALA (PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR y JOVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN)	SERVICIO	2	\$ 370,689.66	\$ 741,379.32	\$ 118,620.69	\$ 860,000.01
2	CUAUTLA (JOVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO)	SERVICIO	2	\$ 370,689.66	\$ 741,379.32	\$ 118,620.69	\$ 860,000.01
3	JIUTEPEC (JOVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO)	SERVICIO	2	\$ 370,689.66	\$ 741,379.32	\$ 118,620.69	\$ 860,000.01



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



4	TEMIXCO (PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR Y JOVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN)	SERVICIO	2	\$ 370,689.66	\$ 741,379.32	\$ 118,620.69	\$ 860,000.01
5	YAUTEPEC (JOVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO)	SERVICIO	2	\$ 370,689.66	\$ 741,379.32	\$ 118,620.69	\$ 860,000.01
6	SEGUIMIENTO Y EVALUACION AYALA (PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR Y JOVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN) CUAUTLA (JOVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO) JIUTEPEC (JOVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO)	SERVICIO	10	\$ 41,379.31	\$ 413,793.10	\$ 66,206.90	\$ 480,000.00
TOTALES					\$4,120,689.70	\$ 659,310.35	\$4,780,000.05

Con fundamento en el Artículo 35 Fracción II de la Ley las proposiciones presentadas se rubricaron por los representantes presentes.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

De conformidad con el Artículo 35 Fracción III de la Ley; las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el FALLO correspondiente, mismo que se dará a conocer en junta pública, el día 28 de Junio de 2019 a las 10:00 horas, bajo la más estricta responsabilidad del área solicitantes; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg N° 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, con teléfono 3-29-22-00 ext. 193 y 1283, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx.

En este acto se les preguntó a los licitantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Esta Acta consta de 09 PÁGINAS, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben



Copia de la misma
<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRION DEL MUNDO
2018 - 2024

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las trece horas del día 21 de junio del año 2019 **POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES:**

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE REPRESENTANTE	FIRMA
1	C. ALMA ROSA VARGAS GARCÍA (PERSONA FÍSICA)	C. SERGIO GERMAN PAREDES VAZQUEZ	
2	GUBASA CONSULTORES S.C.	C. ADRIANA BÁEZ SOSA	

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L. en C. MARÍA DEL PILAR TOLEDO BUSTAMANTE.	DIRECCIÓN DE LICITACIONES	

POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo	Dirección General de Consultoría de Asuntos Administrativos	

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.A. Luis Raúl Arenas Gómez	Subdirección de Adquisiciones	

POR EL ÁREA REQUIRIENTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.C.P. Miguel Ángel Ramírez López	Dirección General de Desarrollo y Logística Operativa	

FIN---DEL---ACTA



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

